

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SURVENDEN S.A.**

En la ciudad de Quito, a 13 días del mes de abril de 2017, a las 08h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Pedro Vicente Maldonado 510B y Calvas, se encuentran reunidas las señoras:

1. Carmen Emilia Mantilla Vaca, poseedora de 5.000 acciones, equivalentes a USD 5.000
2. Sylvia Alejandra Mantilla Vaca, poseedora de 5.000 acciones, equivalentes a USD 5.000

Las presentes representan la totalidad del capital social que es de USD10.000, mismo que se encuentra dividido en 10.000 acciones por el valor de USD 1.00 cada una.

La accionista Carmen Emilia Mantilla Vaca se encuentra representada por el Ing. Gilberto Mantilla quien ha presentado el poder que le habilita para actuar en la presente Junta.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta el Ing. Gilberto Mantilla Jaramillo y como Secretaria la Sra. Alejandra Mantilla Vaca.

De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General con carácter de Universal, por lo que el Presidente solicita que por Secretaría se verifique que se encuentra presente la totalidad del capital social, luego de lo que se declara la validez y habilidad de la Junta para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General por el periodo 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe anual de Comisario por el periodo 2016.
4. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.
5. Designar comisario titular para el periodo fiscal 2017.

El Presidente informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

El Presidente manifiesta que el Balance General, el Estado de Resultados, y el informe del Gerente General y Comisario, todos ellos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, han estado a disposición de todos los accionistas de la compañía, con quince días de antelación a la fecha de la presente junta general de accionistas; así también informa y declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

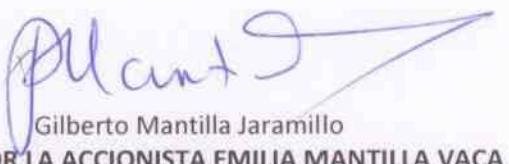
**PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación de balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.**

Cumpliendo el primer punto del orden del día los señores accionistas realizan un análisis del balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2016.



Habiendo tratado todos los puntos del orden del día detallados, el Presidente ad-hoc ordena un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual la misma fue leída por la Secretaria y sin tener observaciones de los accionistas, proceden a suscribir.

La Junta General se levanta a las 09h15.



Gilberto Mantilla Jaramillo  
POR LA ACCIONISTA EMILIA MANTILLA VACA  
PRESIDENTE AD HOC



Alejandra Mantilla Vaca  
ACCIONISTA  
SECRETARIA AD HOC